D.S. Nº 44 (V y U), 1988

DORA FABIOLA DEL ROSARIO SOTO VILCHES

303894291

1

VIVIENDAS ECONOMICAS METROPOLITANA S.A.

v

OPERACION : HIP 149931320 CLIENTE : SOTO VILCHES FAMIGLA DEL ROSAR RUT : STIMBOS-4 BODEBA : 3 ; BLOCK : 3 ; NIVEL : AOS : CAMBUCHA : \$707

BANCO DEL ESTADO DE CHILE



En Santiago, a 30 DE DICIEMBRE DE 1999 , comparecen: La Sociedad Viviendas Económicas Metropolitana S.A., empresa constructora de este domicilio. Agustingo achocientos catorce oficina cuatro, Rut numero cetenta y nueve millones setecientes setenta y un mil runtrocientes cinquenta raya K, representada por Don José Alfredo Jaca-Francoy, chilenu, cacado, ingeniero civil, cédula nacional de identidad número dos millones quatrocientos metenta y quatro mil quinimina cinquenta y tros raya scho, del mismo demicillo antes indicado, un adelante la vendedora; DOMA FABIOLA DEL ROSARIO SOTO VILCHES , Cédula Macienal de identidad número 9.218.026-4 , CHILENA, SOLTERA, INDEPENDIENTE, con demicilio en HECTOR FUENZALIDA 1919, MAIPU, SANTIAGO.; Don Hugo Pobleto Hernández, chileno, casado, emplendo, cédula nucional de identidad nimero cinco millones quinientos cincuente y ocho mil setenta y tres cuya uno, domicilio en Santingo, Avenida Libertador Bernardo C'higgins número mil ciento once, en reprezentación del Banco del Estado de Chile, en udelante el banco, persona jurídica de su mismo demicilio, dedicada al gira de su nombre; todou los comparecientes mayores de edad quienes screditaron su identidad con sus respectivos sédulas y expenen que han convenido en la celebración del sigulente contrato de comprovents: PRIMERO: La Sociedad VIVIENDAS ECONOMICAS METROPOLITAMA S.A., de esta demicilio, en dueño del lote A, del plano de subdivición del resto del predio Mijuela Central e San Juan del antiguo Fundo San Juan de Chena, del primer nector, Comuna de Maipú, Región Metropolitans, que deslinda: NORTE, en novecientou cincuenta y since coma nueve metros, con el lote B de la subdivisión del predio Resta de La Mijuelo Central del ex Fundo San Juan de Chena, en Linea compuesta definida, ziempre de acuerdo al plano mencionado: a) En quinientes winco come nueve motros por linea distante descientes treinta y sche metres de la linea oficial de cierro pur de Avenida Trea Poniente, augún el actual Plano Regulador de la comuna de Maipú; 5) En ciento setunta y ocho metros por linea compuesta de dos arcus de radio de ciento vetntidos metros cada uno, todo ello de conformidad al referido pluno; y c) En descientes setents y dos metros, por actual cierro del parque de la antiqua casa patronal del ex-fundo San Juan de Chena, hoy lote B; Al Sur, on covecientes echents y tree come eche metres, company as comunidad El Abrazo y etros; Al Oriente, en cuhento y nueve comunidad El Abrazo y etros; Al Oriente, en cienta noventa sotios?



	20 DE EN			
Anotado en e	el Repertorio con el	Nº	5508	, e
nscrito en el	Registro de Propie	dad		
a Fojas	5481	N°_	6846	
	Registro de Hipote	cas y Grav №	4651	_
Fojas		N°_	4651 Prohibiciones de	— Enajenar
Fojas	4437 Registro de Interdic	№	4651	Enajenar